

MODIFICA CONVENIO MANDATO QUE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2539

SANTIAGO, 06 OCT 2015

VISTOS:

El Decreto Supremo N° 674, de 11 de marzo de 2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en las letras g) y ñ) del artículo 24 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; lo dispuesto en la Ley N° 20.798 de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; el artículo 16 de la Ley N° 18.091 sobre Alternativas para Encomendar la Ejecución de Proyectos de Inversión; el artículo 19 bis del D.L. N° 1.263, de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 814, de 2003, del Ministerio de Hacienda; el D.S. N° 854, de 2004, sobre Clasificación Presupuestaria del referido Ministerio; Memorando N° 1795 de 31.08.2015 del Dpto. de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros de este GORE RM; la Resolución Exenta N° 1358, de 03.09.2013, de este Gobierno Regional que aprueba el Convenio de Mandato con la Municipalidad de La Granja; el Acuerdo N° 132-15, adoptado en la Sesión Ordinaria N° 11, de 10.06.2015, del Consejo Regional Metropolitano; el Memorando N° 127 de 26.08.2015 de La División de Administración y Finanzas de este Servicio y en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1° Que, por Resolución Exenta N° 1358 de 03 de septiembre de 2013, este Gobierno Regional aprobó el convenio de Mandato suscrito con la Municipalidad de La Granja, para la ejecución del proyecto de inversión denominado **"REPOSICIÓN PARQUE COMBARBALÁ, COMUNA DE LA GRANJA" CÓDIGO BIP N° 30108040-0;**

2° Que, por Acuerdo 132-15, adoptado en Sesión Ordinaria N°11, de 10 de junio de 2015 del Consejo Regional Metropolitano, se aprueba por unanimidad la propuesta del Sr. Intendente, recomendado favorablemente por la comisión de Medio Ambiente en orden de financiar el aumento de presupuesto en el ítem obras civiles del proyecto ya individualizado en el considerando anterior, por un monto de M\$ 49.811.321.

3° Que, por otra parte, la División de Administración y finanzas de este Gobierno Regional mediante memorando enunciado en los vistos, informa que dispone de presupuesto para la asignación consultorías, por el monto que indica.

4° Que, mediante Memorándum N° 1795 de 31 de agosto de 2015, el Jefe de Depto. de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros, solicita al Departamento Jurídico concretar modificación de la cláusula TERCERO del Convenio Mandato, en el sentido señalado precedentemente.

RESUELVO:

APRUEBASE la modificación del Convenio Mandato celebrada el 9 de septiembre de 2015, entre el **GOBIERNO REGIONAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA**, para la ejecución del proyecto de inversión **"REPOSICIÓN PARQUE COMBARBALÁ, COMUNA DE LA GRANJA" CÓDIGO BIP N° 30108040-0**, cuyo texto se transcribe a continuación:

En Santiago de Chile, a 9 de septiembre de 2015, entre el **GOBIERNO REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA**, en adelante el Gobierno Regional o el mandante, representado por su Intendente y Órgano Ejecutivo, don **CLAUDIO ORREGO LARRAÍN**, ambos domiciliados en calle Bandera N° 46,

15587343

de esta ciudad y la **MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA**, en adelante la Unidad Técnica o la Mandataria, representada por su Alcalde don **FELIPE DELPIN AGUILAR**, ambos domiciliados en Av. Américo Vespucio N° 002, de esa comuna, se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: Que, con fecha 16 de agosto de 2013, el Gobierno Regional celebró un convenio de transferencia con la Municipalidad de La Granja, para la ejecución del proyecto de inversión **“REPOSICIÓN PARQUE COMBARBALÁ, COMUNA DE LA GRANJA” CÓDIGO BIP N° 30108040-0**. El referido convenio fue aprobado por Resolución Exenta N° 1358, de fecha 03 de septiembre de 2013, de este Gobierno Regional, aprobándose una modificación posterior al cuadro de inversión, por Resolución Exenta N° 996 de 04.06.2015, de este Gobierno Regional.

SEGUNDO: Que, por Memorandum N° 1795, de 31 de agosto de 2015 del Jefe de Depto. de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros, solicita modificación del convenio de transferencia en su cláusula TERCERO en lo referente a la asignación OBRAS CIVILES/004 y CONSULTORÍAS/002.

TERCERO: Por el presente instrumento se modifica el cuadro de inversión OBRAS CIVILES/004 y CONSULTORÍAS/002 del numeral tercero del convenio ya individualizado, quedando como sigue:

“TERCERO: Corresponderá al Gobierno Regional en su calidad de organismo mandante:

a) Proporcionar el financiamiento de la ejecución del proyecto, con cargo a los recursos del Presupuesto Regional de la Región Metropolitana (F.N.D.R. Ley de Presupuestos del sector público), según el cuadro de inversión siguiente:

FUENTE	ASIGNACIÓN/N°	COSTO TOTAL \$
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES/004	2.059.428.000
F.N.D.R.	CONSULTORÍA	18.189.000
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	202.000
TOTAL		2.077.819.000

CUARTO: En todo lo no modificado por el presente instrumento, se entiende que siguen vigentes las estipulaciones del convenio individualizado en la cláusula **PRIMERA** de este instrumento.

QUINTO: La personería del Intendente para representar al Gobierno Regional Metropolitano, consta en Decreto Supremo N° 674, de 11 de marzo 2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la del Sr. Alcalde para representar a la Municipalidad de La Granja, en sentencia de proclamación del Segundo Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, de fecha 19 de noviembre de 2012

Firmas: Felipe Delpin Aguilar /Alcalde/ Municipalidad de La Granja //Claudio Orrego Larraín/ Intendente/ Región Metropolitana De Santiago

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE



INTENDENCIA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
INTENDENTE
CLAUDIO ORREGO LARRAÍN
INTENDENTE
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

S/TA/ZE/MRT/FCR/AMM/MCC/SGA

Distribución:

- Unidad Técnica
- División de Análisis y Control de Gestión
- División de Administración y Finanzas
- Departamento Jurídico
- Oficina de Partes

MODIFICACIÓN CONVENIO MANDATO

En Santiago de Chile, a 9 de septiembre de 2015, entre el **GOBIERNO REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA**, en adelante el Gobierno Regional o el mandante, representado por su Intendente y Órgano Ejecutivo, don **CLAUDIO ORREGO LARRAÍN**, ambos domiciliados en calle Bandera N° 46, de esta ciudad y la **MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA**, en adelante la Unidad Técnica o la Mandataria, representada por su Alcalde don **FELIPE DELPIN AGUILAR**, ambos domiciliados en Av. Américo Vespucio N° 002, de esa comuna, se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: Que, con fecha 16 de agosto de 2013, el Gobierno Regional celebró un convenio de transferencia con la Municipalidad de La Granja, para la ejecución del proyecto de inversión **“REPOSICIÓN PARQUE COMBARBALÁ, COMUNA DE LA GRANJA” CÓDIGO BIP N° 30108040-0**. El referido convenio fue aprobado por Resolución Exenta N°1358, de fecha 03 de septiembre de 2013, de este Gobierno Regional, aprobándose una modificación posterior al cuadro de inversión, por Resolución Exenta N° 996 de 04.06.2015, de este Gobierno Regional.

SEGUNDO: Que, por Memorandum N° 1795, de 31 de agosto de 2015 del Jefe de Depto. de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros, solicita modificación del convenio de transferencia en su cláusula TERCERO en lo referente a la asignación OBRAS CIVILES/004 y CONSULTORÍAS/002.

TERCERO: Por el presente instrumento se modifica el cuadro de inversión OBRAS CIVILES/004 y CONSULTORÍAS/002 del numeral tercero del convenio ya individualizado, quedando como sigue:

“TERCERO: Corresponderá al Gobierno Regional en su calidad de organismo mandante:

a) Proporcionar el financiamiento de la ejecución del proyecto, con cargo a los recursos del Presupuesto Regional de la Región Metropolitana (F.N.D.R. Ley de Presupuestos del sector público), según el cuadro de inversión siguiente:



FUENTE	ASIGNACIÓN/N°	COSTO TOTAL \$
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES/004	2.059.428.000
F.N.D.R.	CONSULTORÍA	18.189.000
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	202.000
TOTAL		2.077.819.000

CUARTO: En todo lo no modificado por el presente instrumento, se entiende que siguen vigentes las estipulaciones del convenio individualizado en la cláusula **PRIMERA** de este instrumento.

QUINTO: La personería del Intendente para representar al Gobierno Regional Metropolitano, consta en Decreto Supremo N° 674, de 11 de marzo 2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la del Sr. Alcalde para representar a la Municipalidad de La Granja, en sentencia de proclamación del Segundo Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, de fecha 19 de noviembre de 2012.



FELIPE DELPIN AGUILAR
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA



CLAUDIO ORREGO LARRAIN
INTENDENTE
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO



SV/T/RZS/IR/7/AMM/FCR/INCO/SGA



CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO



ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA Nº 11
CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DE 2015
A LAS 15:30 HRS

El Ministro de Fe que suscribe, certifica que éstos son los Acuerdos adoptados por el Consejo Regional Metropolitano en la Sesión Ordinaria Nº 11.

CONSEJEROS ASISTENTES EN LA SESIÓN

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berrios U., Claudio Bustamante G., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Sra. Claudia Faúndez F., Sr. Jaime Fuentealba M., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Rafael Izquierdo García-Huidobro, Sra. Eva Jiménez U., Sr. Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celín Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

125-15 El Consejo ratifica por unanimidad los Acuerdos de la Sesión Ordinaria Nº 10-15 celebrada el 27 de mayo de 2015.

> Consejeros presentes en la sesión y votos a favor: Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berrios U., Claudio Bustamante G., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Sra. Claudia Faúndez F., Sr. Jaime Fuentealba M., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Rafael Izquierdo García-Huidobro, Sra. Eva Jiménez U., Sr. Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celín Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

126-15 El Consejo aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 09 celebrada el día 13 de mayo de 2015.

> Consejeros presentes en la sesión y votos a favor: Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berrios U., Claudio Bustamante G., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Sra. Claudia Faúndez F., Sr. Jaime Fuentealba M., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Rafael Izquierdo García-Huidobro, Sra. Eva Jiménez U., Sr. Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celín Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

127-15 El Consejo aprueba por unanimidad los cometidos para los Consejeros Regionales, por obligaciones propias de su cargo, que se indican:

Table with 8 columns: N°, DE, PARA, ACTIVIDAD, FECHA, HORA, DIRECCIÓN, COMUNA. Row 1: 1, Seremi MINVU, Consejeros Sres. Felipe Berrios, Manuel Hernández, Celín Moreno, Álvaro Lavín y Jaime Tohá, Entrega de Subsidios Protección del Patrimonio Familiar Plan Piloto "Recuperación de Cites y Viviendas Antiguas", 30 de mayo, 10.45 hrs., Parque Quinta Normal en Calle Portales 3625, Santiago

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

2	Gobernadora de la Provincia de Chacabuco	Consejeros Sres. José Agustín Olavarría y Carlos Escobar	Tercera Mesa de Trabajo "Concesión Autopista Urbana Santiago Los Vilos"	1° de junio	18:30 hrs	Auditorio de la Gobernación, Carretera General San Martín N° 253	Colina
3	SEREMI MINVU y Alcalde Carlos Sottolichio	Consejeros Sras. Carmen Romo, María Antonieta Saa, Sres. Carlos Norambuena, Jaime Escudero	Hito Inaugural del Barrio Eusebio Lillo	05 de junio	11.30 hrs.	Pasaje Los Abetos y calle local Av. Pdte. Eduardo Frei M.	Conchalí
4	FOSIS	Consejeros Sras. Elizabeth Armstrong, Rafael Izquierdo, Eva Jiménez y Sr. Héctor Rocha	Yo emprendo Comunidad	05 de junio	17.00 hrs.	Casa del Adulto Mayor, Av. Carlos Valdovinos #333	San Joaquín
5	Alcalde de El Monte	Consejero Sr. Felipe Berrios	Reunión con Alcalde	02 de junio	18.30 hrs	Alcaldía	El Monte
6	Municipalidad de Alhúe	Consejeras Sra. Paula Zuñiga	Celebración del Día del Medio Ambiente en Alhúe	09 de junio	10.00 hrs.	Gimnasio Municipal, Calle Esmeralda S/N	Alhúe
7	Subsecretario de Transporte e Intendente de Santiago	Consejeros Regionales	Debate "Normativa de Tránsito y Convivencia Vial"	05 de junio	10.00 hrs.	Bandera 46 piso 1	Santiago
8	Alcalde Germán Codina	Consejeros Sres. Jaime Escudero, Juan Pablo Sáez y Sra. Claudia Faundez	Ceremonia de inauguración de la sede social villa "Santa Marta"	08 de junio	16.00 hrs.	Av. Ramón Barros Luco N° 477, villa Santa Marta.	Puente Alto
9	Alcalde Germán Codina	Consejeros Sres. Jaime Escudero, Juan Pablo Sáez y Sra. Claudia Faundez	Ceremonia de entrega de "Alarmas Comunitarias"	08 de junio	16.00 hrs.	Av. Ramón Barros Luco N°477, al costado de la sede social	Puente Alto
10	Alcalde Germán Codina	Consejeros Sres. Jaime Escudero, Juan Pablo Sáez y Sra. Claudia Faundez	Primer Festival del Pescado Frito	08 de junio	13.00 hrs.	Plaza de Armas Manuel Rodríguez	Puente Alto
11	Alcalde Germán Codina	Consejeros Sres. Jaime Escudero, Juan Pablo Sáez y Sra. Claudia Faundez	Concierto de Otoño con la Orquesta de Cámara de Chile	10 de junio	19.00 hrs.	Gimnasio Municipal de Puente Alto, Manuel Rodríguez s/n.	Puente Alto
12	Sindicato de Feriantes de Curacaví	Consejera Sra. Paula Zuñiga	Reunión	06 de abril	19.30 hrs.	Centro comunitario norte, Javiera Carrera S/N	Curacaví
13	Municipalidad de Santiago y la Secretaría de Prevención del Delito	Consejeros Regionales	Jornada de Patrimonio y Cuidado del Espacio Público "Santiago es nuestro: Cuidémoslo"	06 de junio	10.15 hrs	Bandera 361	Santiago
14	Rotary Club Ñuñoa	Consejeros Sras. Mariana Aylwin, Karín Luck, Sres. Franco Sabat, Ignacio Ruiz- Tagle	Olimpiadas de Lenguaje y Comunicación de Colegios Municipalizados de la Comuna	13 de Junio	9.30 hrs.	Liceo José Toribio Medina, Carmen Covarrubias N° 39 Esquina Irrarrázaval	Ñuñoa
15	Ricardo Cifuentes Lillo, Subsecretario de Desarrollo Regional	Consejeros Regionales	Inauguración de la EXPO REGIONES 2015: "Chile y sus Territorios una Oportunidad para el Desarrollo"	15 de junio	10.00 hrs.	Centro Cultural Estación Mapocho	Santiago
16	Ricardo Cifuentes Lillo, Subsecretario de Desarrollo Regional	Consejeros Regionales	Seminario "Descentralización, Nuevos Desafíos para los Gobiernos Regionales y Locales"	15 de junio	8.45 hrs.	Centro Cultural Estación Mapocho	Santiago



CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO



17	Comité de vivienda "Los Alerces de Padre Hurtado"	Consejero Sr. Felipe Berríos	Ceremonia de presentación del terreno	21 de junio	16.00 hrs.	Av. Las Aralias, sector triunfo de Chile	Padre Hurtado
18	Gobernación de Talagante y SENAMA	Consejero Sr. Felipe Berríos	Programa de formación y Participación 2015	10 de junio	10.00 hrs.	Av. O'Higgins 1178	Talagante
19	Director de Servicio de salud Metropolitano Occidente	Consejero Sr. Felipe Berríos	Presentación primera etapa del informe de "Revisión, rediseño y propuesta del estudio de la Red Asistencial del Servicio de Salud Metropolitano Occidente	15 de junio	11.00 hrs.	Calle José Miguel Carrera N° 214	Peñaflor
20	Alcalde de Colina	Consejeros Sres. José Agustín Olavarría y Carlos Escobar	Presentación Cuenta Pública 2014-2015	18 de junio	18.00 hrs.	Edificio Consistorial, Av. Colina 700	Colina
21	El observatorio ciudadano de monitoreo al maltrato al adulto mayor	Consejeros Sres. Felipe Berríos y Héctor Rocha	"Encuentro de Sensibilización por un buen trato al Adulto Mayor"	16 de junio	15.00 hrs.	Centro Cultural del Adulto Mayor, Matucana 272	Santiago
22	Intendente	Consejeros Regionales	Punto de Prensa lanzamiento Convenio Programación Parques y Jardines	23 de mayo	11.00 hrs.	Parque Combarbala	La Granja
23	CONADI	Consejera Sra. Claudia Faúndez	Reunión Director CONADI	29 de mayo	9.30 hrs.	Oficinas CONADI	Santiago

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berríos U., Claudio Bustamante G., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Sra. Claudia Faúndez F., Sr. Jaime Fuentealba M., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Rafael Izquierdo García- Huidobro, Sra. Eva Jiménez U., Sr. Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celin Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

128-15 El Consejo aprueba por mayoría de votos la propuesta del Intendente, recomendada favorablemente por la Comisión de Coordinación y Relaciones Institucionales en orden a dar su opinión favorable de la solicitud de Uso Gratuito por parte del Consejo de Unidades Pastores Santiago, CUPREM, ubicado en Calle Dieciocho N° 164, comuna de Santiago, para realizar actividades sociales y de desarrollo comunitario por cincuenta años.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berríos U., Claudio Bustamante G., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Sra. Claudia Faúndez F., Sr. Jaime Fuentealba M., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Rafael Izquierdo García- Huidobro, Sra. Eva Jiménez U., Sr. Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celin Moreno C., Sras. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

➤ **Consejeros que se abstienen:**

Sr. Carlos Norambuena C.,

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos en contra:**

Sres. José Agustín Olavarría, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sra. María Antonieta Saa D.,



129-15 El Consejo aprueba por mayoría de votos la propuesta del Intendente, recomendada favorablemente por la Comisión de Coordinación y Relaciones Institucionales en orden a dar su opinión favorable de la solicitud de Uso Gratuito por parte de la Fundación Margarita Pozo Olea, ubicado en Carretera General San Martín s/n Macrolote A1 – 12 de la comuna de Colina, para acoger y velar por el bienestar y desarrollo de trabajadoras de casa particular por cincuenta años.

➤ Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berrios U., Claudio Bustamante G., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Sra. Claudia Faúndez F., Sr. Jaime Fuentealba M., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Rafael Izquierdo García- Huidobro, Sra. Eva Jiménez U., Sr. Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celin Moreno C., Carlos Norambuena C., Luciano Pavez S., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

➤ Consejero que se abstiene:

Sr. Carlos Norambuena C.

➤ Consejeros presentes en la sesión y votos en contra:

Sres. José Agustín Olavarría, Tomás Poblete G.

130-15 El Consejo aprueba por unanimidad de votos la propuesta del Intendente, recomendada favorablemente por la Comisión de Coordinación y Relaciones Institucionales en orden a dar su opinión favorable de la solicitud de Uso Gratuito por parte de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ubicado en Bernardo O’Higgins N° 1852 de la comuna de Talagante, Lote 1, Población “Villa Las Hortensias”, para la construcción de nuevas salas cunas, niveles medios, por un período de cinco años.

➤ Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berrios U., Claudio Bustamante G., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Sra. Claudia Faúndez F., Sr. Jaime Fuentealba M., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Rafael Izquierdo García- Huidobro, Sra. Eva Jiménez U., Sr. Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celin Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

131-15 El Consejo aprueba por unanimidad la propuesta del Intendente, recomendada favorablemente por la Comisión de Coordinación y Relaciones Institucionales en orden a aprobar los proyectos del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunales, en el área de Radios que se indican:

FONDO RADIOS		
NOMBRE FANTASIA	COMUNA	MONTO APROBADO \$
Radio En Familia FM	Melipilla	2.700.000
Radio Máxima	San Bernardo	2.700.000
Radio Nuevo Mundo	RM	3.000.000
Radio La Voz de Paine	Paine	3.000.000
Radio Manantial	Talagante	2.550.000
Radio Portales	RM	2.650.000
Radio Nuevo Horizonte de	Lampa	2.700.000



CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO



Batuco		
Radio Impacto	San Ramón	2.650.000
Radio Puangue	Curacaví	3.000.000
Radio Caleidoscopio	Conchalí	3.000.000
Radio San Joaquín FM	San Joaquín	2.570.000
Radio Girasol	Nuñoa	2.600.000
Radio Ignacio Serrano	Melipilla	2.608.000
Radio Contacto y Progreso	Talagante	2.700.000
Radio Alas de Águila	Peñaflor	2.500.000
Radio San Francisco Solano	La Florida	3.000.000
Radio Sembrador	Colina	2.515.000
Radio San Ignacio	Padre Hurtado	3.000.000
Radio El Bosque	El Bosque	2.500.000
Radio Amanda FM	Buín	2.799.000
Radio Lubna	Curacaví	2.550.000
Radio Primera 107.3 Independencia	RM	3.000.000
Radio Puente Alto	Puente Alto	2.470.000
Radio Quinta	Quinta Normal	2.440.000
Radio Mágica	San Joaquín	2.800.000
Radio Santiago Bueras	Maipú	2.262.000
Radio Fm Music	Curacaví	2.262.000
Radio Frecuencia	Renca	1.761.000
Radio Alhué 107.5	Alhué	2.600.000
TOTAL \$		\$ 76.887.000

FONDO OTROS MEDIOS		
NOMBRE FANTASIA	COMUNA	MONTO APROBADO
Diario El Feriante-ASOF	RM	2.000.000
Periódico Macul para Todos	Macul	2.500.000
TodosJuntosRadio.cl	RM	1.500.000
elcomunicador.cl	Melipilla	1.500.000
lavozdemaipu.cl	Maipú	1.494.240
labatalla.cl	Maipú	1.500.000
El Painino	Paine	2.000.000
Redaccion.cl	Isla de Maipo	1.500.000
Revista Innovación & Mercado	RM	2.200.000
tv3colina.cl	Colina	1.500.000



CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO



Diario El Labrador	Provincia Melipilla	2.100.000
Radiomanantial.cl	Talagante	1.500.000
Maipovision TV	Buín	2.000.000
innovacionmercado.cl	RM	1.500.000
MaipuCiudadano.cl	Maipú	1.500.000
deportereyydereyes.cl	RM	1.500.000
radiosanmiguel.cl	San Miguel	1.500.000
Revista Maipú a su Servicio	Maipú	1.350.000
Radioprensa.cl	Melipilla	1.300.000
revistaclarillo.com	Pirque	1.491.070
Visión Plus TV	Melipilla	1.841.660
lavozdecerrillos.cl	Cerrillos	1.150.000
Semanario El Mauco	Curacaví	2.000.000
Revista El Periodista	RM	1.537.000
Revistamigente.cl	Maipú	1.500.000
fmbox.cl	RM	1.452.000
Elperiodista.cl	RM	1.400.000
Revista La Sandía de Paine	Paine	2.200.000
Asof.cl	RM	1.500.000
Periódico El Expreso Noticias	Melipilla y Peñaflor	1.750.000
lavozdecerronavia.cl	Cerro Navia	1.492.000
	TOTAL	\$ 51.257.970
LISTA DE ESPERA		
solomaipucinos.cl	Maipú	\$1.475.000 (solicitado)
buenodiascuracavi.cl	Provincia Melipilla	\$1.500.000 (solicitado)

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berrios U., Claudio Bustamante G., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Sr. Jaime Fuentealba M., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Rafael Izquierdo García- Huidobro, Sra. Eva Jiménez U., Sres. Álvaro Lavín A., Celín Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos en contra:**

Sra. Claudia Faúndez F.,

➤ **Consejera presente en la sesión y se abstiene:**

Srta. Karin Luck U.

132-15 El Consejo aprueba por unanimidad la propuesta del Intendente, recomendada favorablemente por la Comisión de Medio Ambiente en orden a aprobar el aumento de presupuesto en el ítem de obras, del proyecto “Reposición Parque Combarbalá” Código IDI 30108040-0 por un monto de \$ 49.811.321 para la comuna de La Granja, con cargo al FNDR.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berrios U., Claudio Bustamante G., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Sra. Claudia Faúndez F., Sr. Jaime Fuentealba M., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Rafael Izquierdo García- Huidobro, Sra. Eva Jiménez U., Sr. Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celín Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

133-15 El Consejo aprueba por mayoría de votos la propuesta del Intendente, recomendada favorablemente por la Comisión de Medio Ambiente en orden a aprobar el diseño proyecto “Adquisición Mobiliario Zona de Juegos Parque Metropolitano Sur, Cerros de Chena” Código IDI 30385672-0 por un monto de M\$ 299.908 bajo la modalidad establecida en Circular 33, FNDR.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berrios U., Claudio Bustamante G., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Jaime Fuentealba M., Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Rafael Izquierdo García-Huidobro, Sra. Eva Jiménez U., Sr. Álvaro Lavín A., Sres. Celín Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y se abstienen:**

Srtas. Claudia Faúndez F., Paula Gárate R., Karin Luck U.

134-15 El Consejo aprueba por mayoría de votos la propuesta del Intendente, recomendada favorablemente por la Comisión de Educación y Cultura en orden a aprobar el diseño del proyecto “Construcción Parque Cultural Indígena Pucará de Chena” Código IDI 30076137 -0 por un monto de M\$ 187.958 bajo la modalidad S.N.I., con cargo al Presupuesto 2015 y a la Provisión Puesta en Valor Patrimonial.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berrios U., Claudio Bustamante G., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Jaime Fuentealba M., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Rafael Izquierdo García- Huidobro, Sra. Eva Jiménez U., Sr. Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celín Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

➤ **Consejera presente en la sesión y se abstiene:**

Sra. Claudia Faúndez F.

135-15 El Consejo aprueba por unanimidad la propuesta de la Comisión de Salud indicando que tomó conocimiento de la denominación del nuevo Hospital y Centro de Referencia de Salud Sur Oriente, se llame “HOSPITAL PROVINCIA CORDILLERA”, de la comuna de Puente Alto, de acuerdo a lo establecido en el DFL 1 del año 2006, en el Capítulo II Artículo 26.



CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO



Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:

Sr. Marcos Aranguiz C., Sras. Elizabeth Armstrong González, Mariana Aylwin O., Catherine Barriga G., Sres. Felipe Berrios U., Claudio Bustamante G., Freddy Campusano C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Jaime Escudero R., Sra. Claudia Faúndez F., Sr. Jaime Fuentealba M., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido A., Manuel Hernández V., Rafael Izquierdo García- Huidobro, Sra. Eva Jiménez U., Sr. Álvaro Lavín A., Srta. Karin Luck U., Sres. Celín Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle B., Sra. María Antonieta Saa D., Sres. Franco Sabat F., Juan Pablo Sáez R., Rodolfo Seguel M., José Soto S., Jaime Tohá G. y Sra. Paula Zúñiga C.

ASISTENCIA CONSEJEROS REGIONALES			
SESIÓN ORDINARIA Nº 11 – MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015			
Nº	NOMBRE CONSEJERO	PRESENTE	AUSENTE
1	Aranguiz Carter Marcos	✓	
2	Armstrong González Elizabeth	✓	
3	Aylwin Oyarzún Mariana	✓	
4	Barriga Guerra Catherine	✓	
5	Berrios Ubilla Felipe	✓	
6	Bustamante Gaete Claudio	✓	
7	Campusano Cerda Freddy	✓	
8	Díaz Jorquera René	✓	
9	Escobar Paredes Carlos	✓	
10	Escudero Ramos Jaime	✓	
11	Faúndez Fuentes Claudia	✓	
12	Fuentealba Maldonado Jaime	✓	
13	Gárate Rojas Paula	✓	
14	Garrido Agüero Miguel Angel	✓	
15	Hernández Vidal Manuel	✓	
16	Izquierdo García-Huidobro Rafael	✓	
17	Jiménez Urizar Eva	✓	
18	Lavín Allaga Álvaro	✓	
19	Luck Urban Karin	✓	
20	Moreno Cruz Celín	✓	
21	Norambuena Castro Carlos	✓	
22	Olavarría Rodríguez José Agustín	✓	
23	Pavez Sanhueza Luciano	✓	
24	Poblete Grbic Tomás	✓	
25	Rocha Pérez Héctor	✓	
26	Romo Sepúlveda Carmen	✓	
27	Ruiz-Tagle Barros Ignacio	✓	
28	Saa Díaz María Antonieta	✓	
29	Sabat Fernández Franco	✓	
30	Sáez Rey Juan Pablo	✓	
31	Seguel Molina Rodolfo	✓	
32	Soto Sandoval José	✓	
33	Tohá González Jaime	✓	
34	Zúñiga Calderón Paula	✓	
TOTAL		34	

JORGE CARO FERNÁNDEZ
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional Metropolitano de Santiago

REPUBLICA DE CHILE
SECRETARÍA EJECUTIVA
JORGE CARO FERNÁNDEZ
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
Consejo Regional Metropolitano de Santiago